
RESUMEN EJECUTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS EL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2017, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

1. Inicia la sesión con la verificación del quorum.
2. Personal de la Comandancia General del Aeropuerto, dio a conocer el informe de demoras de marzo de 2017, por incumplimientos, demoras y cancelaciones.
3. El subgerente de asignación de slots del AICM, comento que se están adecuando los lineamientos para la asignación de slots..
4. El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, agradeció a AICM por resolver el tema de los postes unifila en la terminal 1; y solicito se instalen ventiladores en mostradores y áreas comunes.
5. Subdirector de Ingeniería, comento que se está proporcionando mantenimiento a los equipo de aire acondicionado de ambas terminales.
6. La Dirección General Adjunta Comercial, requirió a las empresas la certificación ISAGO.
7. SAGARPA, presento una aplicación para teléfono móvil y solicito a las líneas aéreas apoyo para difundirlo en las pantallas de los aviones.
8. Sanidad Internacional informo la alerta sobre sarampión en estados unidos y Europa.
9. AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente suplente del COyH) Comento que en el Programa de Seguridad del Aeropuerto está publicado como vigente la consigna número 12, que dice textual: "Los pasajeros con destino a Madrid, España, que viajen por Aeroméxico, canalizarlos al PIB Kilo, Línea 5, en caso de afluencia solicitar al cierre a vía al Centro de Gestión Aeroportuaria, la autorización de la línea 4 aplicando el mismo procedimiento de manera consecutiva en caso de incremento de la afluencia".

Por lo que la Subdirección de seguridad realizara las adecuaciones necesarias para corregir dicha consigna.
10. El Gerente de Identificación Aeroportuaria presente el proceso la revalidación de las tarjetas de identificación aeroportuaria y comento que se publicara en el portal de internet del AICM.
11. El Director General Adjunto de Operación comento que la autorización para uso de aerotren quedara sujeto a la justificación de las actividades del personal.
12. El Gerente de Operaciones comento que no hay prorrogas para presentar los vehículos a la verificación en el aérea de opresiones del AICM.
13. Comandante de la terminal 2, solicito a las líneas aéreas que cuando hagan un reporte sobre algún pasajero rojo, esperen a que lleguen las autoridades para determinar lo procedente.
14. El subdelegado de migración comento, que en caso de que el pasajero sea extranjero, necesita que se haga un reporte para generar un rechazo por la conducta desplegada en el vuelo y en caso de ser mexicano, se puede mandar al ministerio público para proceder conforme a derecho.